



## AL PLENO DEL AYUNTAMIENTO DE VITORIA-GASTEIZ

### **MOCIÓN CONJUNTA PARA COMPENSAR A NUESTRA CIUDAD POR EL DAÑO QUE HA SUFRIDO LA CULTURA Y EL ARTE LOCAL DURANTE ESTOS ÚLTIMOS AÑOS DE CRISIS**

#### **Justificación:**

El pasado 22 de julio de 2016 el Pleno del Ayuntamiento de Vitoria-Gasteiz aprobó de manera definitiva la recalificación de la parcela Krea - parcela Portal de Betoño 23, antiguo Convento Carmelitas Descalzas- a través de la 1ª modificación del Plan Especial de Ordenación Urbana; de modo que el edificio KREA ha pasado de dotacional cultural a dotacional educativo.

Desde la Mesa Sectorial de la Cultura de Álava, se nos ha transmitido a los y las Portavoces de los Grupos Municipales la apreciación sobre el hecho de que el proyecto KREA es el fruto fracasado de un proyecto fallido. Mahaia no puede dejar de recordar que fueron muchos los recursos económicos invertidos en dicho proyecto (18 millones de euros con carácter público).

Mahaia, como interlocutora de los diferentes agentes e instituciones culturales de Álava y Vitoria-Gasteiz y con independencia del resultado que se sustanció en dicho Pleno; preocupada por el desarrollo de la cultura y el arte local y enfrentada a una situación que se nos explica como inevitable, solicita a los Grupos Municipales firmantes hacerse eco de las iniciativas que se reclaman.

Mahaia insta a través de esta moción a que los 320.000€ que perciba el Consistorio por la nueva ordenación de la parcela que ocupa KREA se destinen al desarrollo de acciones y/o programas dirigidos al conjunto de agentes que conforman el tejido cultural y artístico local. Asimismo, desde la Mesa Sectorial se quiere hacer hincapié en la importancia del desarrollo de iniciativas que fomenten el trabajo de mediación con los públicos y el posicionamiento de la cultura como bien social, así como proyectos de apoyo a la generación de infraestructuras, encuentros y recursos de mediación para el desarrollo y coordinación de interlocuciones necesarias entre los agentes culturales y artísticos.

Ante estas razones:

D. Javier Maroto Aránzabal, Portavoz del Grupo político municipal PP en el Ayuntamiento de Vitoria-Gasteiz;

Dª Miren Larrion Ruiz de Gauna, Portavoz del Grupo político municipal EH BILDU GASTEIZ en el Ayuntamiento de Vitoria-Gasteiz;

D. Jorge Hinojal Sotomayor, Portavoz del Grupo político municipal Ahal Dugu-PODEMOS Vitoria-Gasteiz en el Ayuntamiento de Vitoria-Gasteiz;

D. Oscar Fernández Martín, Portavoz del Grupo político municipal IRABAZI- Ganar (EA-IU/Equo) en el Ayuntamiento de Vitoria-Gasteiz;

Al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, los Grupos Municipales firmantes presentan la siguiente MOCIÓN CONJUNTA, e INSTAN al Ayuntamiento en Pleno para que adopte el siguiente ACUERDO:

- 1. El Pleno del Ayuntamiento de Vitoria-Gasteiz insta al Gobierno Municipal a que se adopten las decisiones necesarias para que el dinero percibido por el Consistorio como compensación por renunciar al centro de producción artística KREA sea destinado a programas para revitalizar el tejido cultural y el arte contemporáneo local.**
- 2. El Pleno del Ayuntamiento de Vitoria-Gasteiz insta al equipo de gobierno a que se haga pública la cuantía exacta percibida por el cambio dotacional del edificio KREA. Asimismo, se insta a que el destino de la misma sea transparente y público, detallando los programas y las cantidades que serán destinadas a cada uno de ellos, siempre con el objetivo de revitalizar el tejido cultural y el arte contemporáneo en Vitoria-Gasteiz.**
- 3. El Pleno del Ayuntamiento de Vitoria-Gasteiz insta al Gobierno Municipal a destinar una partida en los presupuestos de 2017, 2018 y 2019 - a modo de gasto escalonado, sin perjuicio de la previsión presupuestaria prevista para cultura y en una cuantía que en su conjunto sume la misma cantidad que el consistorio perciba- para dotar económicamente medidas a poner en práctica desde el Servicio de Cultura, de acuerdo a los criterios consensuados por el personal técnico del citado Servicio, Mahaia y el resto de los agentes culturales del término municipal.**

En Vitoria-Gasteiz, a 22 de septiembre de 2016